

## **LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO**

### ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO

AUTORAS: Isabel Cristina Sampayo Hernández<sup>1</sup>

Maritza Milagro Cuenca Díaz<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: [isampayo@ucp.cm.rimed.cu](mailto:isampayo@ucp.cm.rimed.cu)

Fecha de recepción: 26 - 11 - 2014

Fecha de aceptación: 22 - 05 - 2015

#### RESUMEN

El estudio que se presenta es un acercamiento a las razones que sustentan la necesidad de elevar la calidad de la orientación familiar en la Educación Preescolar. En él se aborda la incidencia, de manera directa, que tiene la familia en la formación de los niños, además se encuentran reflexiones y comentarios sobre la necesidad de su orientación para que pueda desarrollar, en las condiciones del hogar, la prevención mediante la realización de un proceso educativo de calidad.

**PALABRAS CLAVE:** orientación familiar; comunicación; prevención; función educativa; proceso educativo.

#### **FAMILY COUNSELING FOR THE PREVENTION OF ABNORMAL BEHAVIOR**

#### ABSTRACT

The study presented here is a look at the reasons behind the need to improve the quality of home teaching in Early Childhood Education. It addresses the impact, directly, to the family in the education of children also are reflections and opinions on the need for guidance to be developed, in home conditions, prevention by conducting an educational process using the communication quality.

**KEYWORDS:** family counseling; communication; prevention; educational function; educational process.

#### INTRODUCCIÓN

Diferentes investigadores como Otero, O. F. (1989); Castro, P. L. (1996); Louro, I. (2002); Torres, M. (2003); Gómez, A. L. (2007), De la Vega, I. (2008); entre otros tienen variadas posiciones sobre la definición de orientación, en las cuales pueden apreciarse aspectos valiosos. En tal sentido, todos consideran la

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación, Mención Educación Preescolar. Profesora Asistente. Departamento de Educación Preescolar. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí Pérez". Camagüey, Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Educación Preescolar. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Departamento de Preescolar, Universidad de Ciencias Pedagógicas. "José Martí Pérez", Cuba.

orientación familiar como el tipo de orientación educativa y técnica de la intervención educativa que surge de la relación institución - familia y que forma parte de una de las funciones del docente.

Además, coinciden en plantear que es la ayuda para mejorar el desarrollo de los miembros de la familia, pero se considera que la dada por Castro, P. L. (Castro Alegre, P. L. 1996. p. 37.), es más acertada porque se aviene con las concepciones del trabajo preventivo que se sustentan en la presente tesis. Además, ubica en igual rol a todos los integrantes de este grupo sin hacer distinciones ni limitar a ninguno de ellos en la educación que deben ejercer sobre los otros.

Así mismo, tiene en cuenta en la orientación los mecanismos psicológicos que pueden incidir positiva o negativamente en la apropiación del contenido abordado, lo que expresa la necesidad de considerar en cada familia lo singular, o sea, sus peculiaridades. Resulta interesante destacar también la idea de que la orientación debe promover en la familia la reflexión sobre sus acciones educativas, lo que implica la posibilidad de generar cambios en la dinámica familiar y en los estilos de vida.

De igual modo tiene en cuenta la categoría ayuda, a partir de la necesidad de los familiares de interactuar entre sí y compartir sus experiencias, sin dejar de considerar el papel activo de las familias. Todas estas razones hacen que exista afiliación con la definición dada por él.

Se considera que la orientación familiar es una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa. La dota de variantes más adecuadas para educar con éxito a los niños, después de reconocer los motivos y las causas que pudieran generar cualquier tipo de dificultad y tomar, en consecuencia, medidas más eficaces.

Los agentes educativos al realizar la orientación no deben obviar que el desarrollo se produce a partir de la mediación social por medio de la comunicación (Vigotsky, L. S. 1983. p.31.); en tal sentido, se considera fundamental la colaboración con “los otros” y sobre todo con aquellos con los que de manera inmediata interactúan los sujetos, de ahí la necesidad de potenciar la colaboración entre los familiares y familias, ofrecerles vías, métodos y formas positivas de actuación, para que puedan enfrentar situaciones y resolverlas de forma independiente en el hogar.

Por otra parte, desde el punto de vista pedagógico, no debe olvidarse que la orientación se encamina a elevar la preparación de padres, madres, tutores y otros familiares y a estimular su participación consciente en la educación de su descendencia, en coordinación con la escuela y otras instituciones sociales. Fortalece además el accionar de las familias de manera responsable al movilizar los recursos psicológicos que más inciden en su desempeño.

Se consideran recursos psicológicos “aquellos rasgos o cualidades de la personalidad y de los miembros del grupo familiar, fundamentalmente de los

adultos, que influyen significativamente en la formación y desarrollo de los niños y que actúan como condiciones por ser determinante el ejemplo de los adultos. Entre ellos resultan significativos los sentimientos de amor hacia los niños, la identificación emocional; los valores éticos; las actitudes hacia la educación de los niños; la comunicación intrafamiliar; la autovaloración; la propia autoestima; la autodeterminación; entre otras. (García Gutiérrez, A. et. al. 2011. p. 6)

En el trabajo se asumen estos recursos porque posibilitan afrontar y solucionar los posibles conflictos que se manifiestan en el proceso educativo en la infancia preescolar en condiciones del hogar, especialmente ante situaciones tan complejas como es la creciente necesidad de independencia de los niños, y el pobre desarrollo que suelen tener en algunas esferas y que conlleva generalmente a posiciones erradas que limitan su papel activo y protagónico. Se considera que estos recursos son imprescindibles en una educación preventiva encaminada a evitar el surgimiento de alteraciones del comportamiento en los niños.

Además, el intercambio que se produce entre la familia y los diferentes agentes educativos constituyen una necesidad humana como expresión de su esencia social que se manifiesta en el desempeño de los diferentes roles, de ahí que se asocie a la necesidad de autoafirmación como padres y madres, para liberar tensiones y disuadir los temores que la tarea entraña. Su utilización puede favorecer la participación de la familia en el proceso educativo y establecer una relación con el niño de coordinación y nunca de subordinación sobre la base de la comunicación.

Por otra parte, la orientación familiar beneficia tanto a los familiares de los niños como a los agentes educativos, se refuerza la responsabilidad de la familia en la educación de los niños, se asegura su avance a corto y a largo plazo y se favorece el enfoque integrado de las influencias educativas. Por ello se enfatiza en que el niño debe constituir el centro del proceso educativo, pero el adulto y en especial la familia deben asumir un papel rector. Esto implica que la educación no sea espontánea sino consciente, propositiva y planificada, para lo que evidentemente la familia necesita estar preparada, especialmente en cuanto a logros del desarrollo y métodos para su consecución, aprovechando los disímiles momentos que brinda la vida cotidiana en el hogar (Gómez, A.L. 2007. [www.ilustrados.com](http://www.ilustrados.com).)

De ahí que, uno de los primeros propósitos en el trabajo de orientación familiar debe ser el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los agentes educativos. Para lograrlo es necesario que se sienta segura y confiada de que las personas encargadas de esta misión pueden constituir sus consejeros y máximos responsables de orientarlos para que resuelvan los problemas que afrontan para cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

Los procedimientos para hacer más efectiva una relación positiva, coherente,

activa y reflexiva entre la familia y los agentes educativos deben basarse en la coordinación, colaboración y participación conjunta de ambos. Ello debe generar una comunicación que propicie el desarrollo de estrategias de intervención programadas de acuerdo al contexto social – comunitario y a las potencialidades y necesidades reales de cada familia partiendo de su diagnóstico y autodiagnóstico.

Para llevar a cabo la orientación familiar pueden utilizarse diferentes vías: (Fernández, Y. 2007 <http://www.monografias.com>)

1. **Actividad conjunta:** Constituye la vía por excelencia de orientación familiar y es la forma organizativa fundamental para el trabajo con ella dentro del proceso educativo porque integra la teoría que se imparte con la práctica. En ella, se pueden integrar las demás vías empleando una de las dos modalidades en que se organiza dicha orientación, en correspondencia con la edad de los niños y sus particularidades, es decir, la atención individual y la atención grupal.
2. **Sesión individual:** los agentes educativos tienen diferentes momentos para orientar o consultar con los padres que lo deseen o con los que ella entienda necesario valorar cualquier situación ya sea positiva o no. Esta vía se emplea también, para impartir la actividad conjunta a aquellos casos, excepcionales, que por diferentes causas no puedan asistir al grupo, por tanto, se le brinda la orientación familiar directamente en el hogar considerando las particularidades del niño.
3. **Visita al hogar:** los agentes educativos deben visitar trimestralmente todos los hogares de los niños, y a los que tienen dificultades siempre que lo entienda necesario.
4. **Mensajes:** estos pueden transmitirse a las familias por diferentes medios como son murales, pancartas, plegables, carteles, programas radiales, televisivos, entre otros.

Estas vías de trabajo con la familia contribuyen a desarrollar los mecanismos psicológicos de sus miembros porque propician la reflexión tanto individual como colectiva, así como la sensibilización e implicación de todos en la conducción de las acciones educativas dentro y fuera del hogar para prevenir las alteraciones del comportamiento.

Otro aspecto de gran significación al realizar la orientación familiar es la utilización de un sistema de principios que constituyan tesis de partida y el fundamento teórico para el trabajo de orientación. Estos sirven de instrumento lógico para explicar, organizar, ejemplificar, dramatizar y fundamentar el proceso de orientación familiar, guiando su función educativa y cooperando con el tránsito hacia estadios superiores del desarrollo de la personalidad de los niños.

Resultan significativos los propuestos en el curso 6 de Pedagogía 2011: “La orientación familiar en el sistema educativo, los cuales se avienen con los

presupuestos de la presente investigación:” (García Gutiérrez, A. et. al. 2011. p. 44.)

1. “Integridad de la orientación: Expresa la principal exigencia al proceso de orientación: su coherencia y objetividad, constituye una condición básica para el desarrollo de este proceso. Se entiende la integridad en su definición más general, abarcando la integración, la sistematicidad y lo sistémico, la coherencia. Confiere objetividad al proceso de orientación.”
2. “De la participación: El proceso de orientación debe tener al sujeto como centro dinamizador, protagónico, partiendo de sus necesidades, demandas, saberes y potencialidades, de sus significados; entendiendo la participación en sus tres acepciones: Ser parte, tener parte y tomar parte, asumiendo la heterogeneidad de posiciones de los adultos y la diversidad entre las familias y su entorno.”

De este modo, se entiende que el proceso de orientación debe propiciar que el sistema de influencias socioeducativas esté encaminado a elevar la preparación de la familia y a brindar estímulos constantes para la adecuada formación de su descendencia. Para ello se considera necesaria la realización del autodiagnóstico, como vía importante para que la familia pueda determinar sus potencialidades y necesidades, para enfrentar su labor educativa.

3. “Capacitación de los orientadores: Se centra en la preparación de los especialistas que deben realizar la orientación, considerados como coordinadores, facilitadores o conductores, de posiciones éticas, como requisito inicial para el éxito del proceso de orientación.”
4. “Enriquecimiento de la comunicación: La comunicación familiar debe propiciar y favorecer el conocimiento mutuo entre sus miembros, sus intercambios, identificar y superar barreras, de modo que permita el desarrollo de sus sentimientos de aceptación y convivencia, el desarrollo de habilidades para el manejo o evitación de factores sostenedores de climas conflictuados, con constructividad, así como promover situaciones positivas y experiencias de rico intercambio para la atención y satisfacción de sus miembros sirviendo de modos de aprendizajes para las relaciones interpersonales con otros grupos de pertenencia.”

Un elemento importante a tener en consideración es que toda forma o nivel de orientación debe contribuir al desarrollo del grupo familiar, beneficiando sus funciones y las de la comunicación para enriquecer sus potencialidades educativas, pero todos en su conjunto deben garantizar el carácter dialógico en sus relaciones con vistas a la solución del “problema”. El carácter dialógico (Gómez Cardoso, A. L. y O. L. Núñez. <http://www.fcsd.org/cas/index.htm>) se garantiza en la medida que:

- Se logre un nivel de relación constructivo y colaborativo, donde las soluciones se busquen conjuntamente realizando aportaciones.

- Se cree una relación de participación, implicación y corresponsabilización entre todos los elementos del proceso.
- Se logre que las propuestas de cambios o modificaciones surjan desde la familia.

En tal sentido, el sistema socialista cubano de educación le confiere una extraordinaria importancia a la familia al reconocerla como sistema socializador en la formación y desarrollo del ser humano y asignarle un carácter preponderante como grupo primario por su significación psicológica y social.

Por tales razones, la Educación Preescolar debe trabajar con el fin de orientarla, en cómo lograr hábitos, normas de comportamiento, capacidades y habilidades en cada uno de los individuos que se forman en ella. Para ello los agentes educativos deben tener en cuenta que trabajar con las familias exige habilidades en la comunicación y una actitud de aceptación y cooperación que le trasmite respeto por los aspectos tanto positivos o negativos en que incurre en la educación de los niños, hasta el reconocimiento de sus potencialidades.

#### BIBLIOGRAFÍA

Castro, P.L. (1996) ¿Cómo la familia cumple su función educativa? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández, Y. (2007) Vías de preparación a las familias de niños y niñas de edad preescolar. Recuperado el 12 de febrero de 2012, de <http://www.monografias.com>

Gómez, A.L. (2007) [La orientación familiar: condición necesaria para la preparación de la familia del niño y de la niña con necesidades educativas especiales de tipo intelectual](#). Recuperado el 15 de diciembre 2012. Publicación Electrónica. Página Web [www.ilustrados.com](http://www.ilustrados.com).

Vigotsky, L.S. (1983) Obras escogidas, T. 3. Moscú: Editorial Pedagógica.